

**Informe de Auditoría**

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

Ernst & Young, S.L.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Patronos de la Fundación son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N.º 12/11/00568  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N.º 50530)

Narciso Serratosa González-Gros

29 de junio de 2011

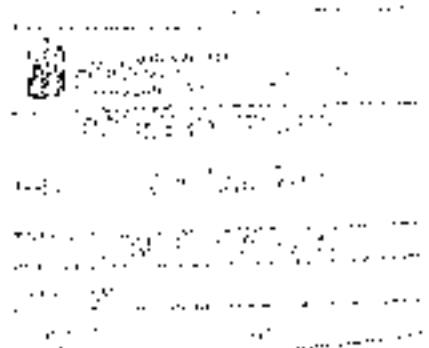
AL1835887

12/2010

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**Cuentas Anuales Abreviadas**

**Ejercicio 2010**



*Ud. de*

27/2010

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

BALANCE ABREVIADO			
	ACTIVO	NOTA	ESTRUCTURA
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			65.730,11 69.916,16
I. Inmovilizado intangible	5		9,18 11,28
II. Inmovilizado material	6		8.347,65 8.613,26
III. Inversiones financieras a largo plazo	7		58.373,28 61.291,62
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			4.918,52 3.777,76
IV. Usuarios y otro deudores de la actividad propia	8		0,00 1,93
V. Otros deudores	7		7,02 5,62
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		4.726,73 3.177,99
VII. Participaciones a corto plazo			7,38 0,00
VIII. Electivo y otros activos líquidos equivalentes			177,39 592,32
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			71.648,63 73.693,92

(Importes en miles de euros.)

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

BALANCE ABREVIADO			
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	ESTRUCTURA
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			70.962,73 72.735,30
<b>A-1) Fondos Propios</b>			20.284,00 20.179,65
I. Dotación fundacional	9		11.322,61 11.322,61
1. Dotación Fundacional			11.322,61 11.322,61
III. Resultados de ejercicios anteriores			8.857,04 8.357,87
IV. Resultado del ejercicio			104,35 499,17
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	7		50.531,87 52.413,49
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10		146,86 142,16
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			7,90 7,90
II. Deudas a largo plazo	7		7,90 7,90
3.Otras deudas a largo plazo			7,90 7,90
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			678,00 950,72
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7		678,00 950,72
1 Proveedores			250,15 278,41
2.Otros acreedores			427,85 672,31
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			71.648,63 73.693,92

(Importes en miles de euros.)

*Luis*

12/2010

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

<b>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA</b>		<b>EJERCICIO</b>	<b>PERÍODO</b>
		2010	2009
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.047,09	1.033,36
	a) Cuota de usuarios y afiliados	47,99	33,35
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación impulsados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	10	1.000,00
2.	Ayudas monetarias y otros	-1.222,70	-987,25
	a) Ayudas monolíticas	12	-1.176,19
	b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		-46,51
6.	Aplicación al resultado	12	-1.733,36
7.	Otros ingresos de la explotación	61,28	58,48
8.	Gastos de personal	-714,06	-627,87
	a) Sueldos, salarios y similares		-559,94
	b) Cargos sociales	12	-154,12
9.	Otros gastos de explotación	-183,30	-330,86
10.	Americanización del inmovilizado	5 y 6	-352,37
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al resultado del ejercicio	10	11,26
13.	Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
<b>A)</b>	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-3.086,16</b>	<b>-2.571,13</b>
14.	Ingresos financieros	2.913,90	2.824,28
15.	Gastos financieros	0,00	-0,46
16.	Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	7	276,61
<b>B)</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO (14+15+16)</b>	<b>3.190,51</b>	<b>3.070,30</b>
<b>C)</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>104,35</b>	<b>499,17</b>
<b>D)</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>104,35</b>	<b>499,17</b>

(Imports en miles de euros)

12/2010

# FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2010

### 1. ACTIVIDAD

La FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME, en adición a la Fundación, se constituyó el día 2 de mayo de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Manuel Añarcón Sánchez, con el número de protocolo 1.092. Sus estatutos fueron adaptados a la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, a tenor del artículo 34 de la Constitución Española y del artículo 29.7 del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante escrituras otorgadas en la misma ciudad: el día 21 de octubre de 1998, ante el Notario D. José Castaño Casanova con el número 2.902 de su protocolo; y el día 1 de junio de 1999, ante el Notario D. José Manuel Díaz Larriana con el número 1.757 de su protocolo; y el día 3 de julio de 2002, ante el Notario D. José María de Prada Gualta, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y de su capital con el número 2.210 de su protocolo.

La modificación de sus Estatutos fue remitida al Registro de Fundaciones, aprobando la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2002, su inscripción.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación tiene como objeto colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico.

La Fundación tiene como fines generales:

- a) El desarrollo cultural y social de la comunidad canaria.
- b) El bienestar individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional, de todas las personas que forman parte de la comunidad canaria.
- c) La promoción y financiación de iniciativas tendientes a propiciar la solidaridad interinsular y la defensa de los

12/2010

ideales de paz y justicia entre todos los seres humanos y entre todas las naciones.

- d) La defensa de los intereses de Canarias y la tutela y asistencia material a las personas e instituciones privadas o públicas, nacionales, comunitarias, o extranjeras, que de alguna manera eficaz, con aportación de su trabajo, de su esfuerzo, o en su caso, de su compromiso, coadyuven o puedan coadyuvar a la consecución de los fines expresados en este apartado.

La actividad de la Fundación va dirigida a estudiantes, profesionales y público interesado en función de la temática. Los programas didácticos que se planifican en torno a la misma se adecuan para escolares. La acción social está encaminada a mejorar la calidad de vida de sectores de la sociedad marginados de carácter patológico o circunstancial.

Esta actividad es desarrollada preferentemente en los cuatro sedes de que dispone la Fundación, en la calle Juan de Quesada nº 10 y la calle Castillo nº 6 de Las Palmas de G.C.; en la calle León y Castillo nº 6 de Arucas y en la Plaza de San Cristóbal nº 20 de La Laguna, además de aquellos otros programas que se realizan ocasionalmente en el exterior de los mismos, así como en otras localizaciones preparadas para tal fin.

La moneda funcional de la Fundación es el euro

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### A) Imagen fiel

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio del Órgano de Gobierno, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

### B) Principios contables

Se han aplicado los principios contables, normas de valoración y criterios de clasificación dispuestos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 18 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1169/2010, de 17 de septiembre, así como por el resto de la legislación mercantil y fundacional vigente.

lun ( )

19/2014

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta del Plan General de Contabilidad, la Fundación, continua aplicando la adaptación sectorial del plan a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria para dichas entidades, en la medida en la que el Plan General de Contabilidad no establezca un criterio distinto.

**C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado su efecto se aplicaría en ese mismo periodo y, en su caso, en los sucesivos.

**D) Corrección de errores**

No se han detectado errores en las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a ejercicios anteriores.

**E) Comparación de la información**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La Comisión Directiva de la Fundación ha propuesto para su aprobación por el Patronato la siguiente distribución del excedente del ejercicio:

<b>REPORTE</b>	
<b>Bases del reparto:</b>	
Excedente del ejercicio	104.348,16
<b>TOTAL</b>	<b>104.348,16</b>
<b>Distribución:</b>	
A Remanente	104.348,16
<b>TOTAL</b>	<b>104.348,16</b>

(Importes en euros)

12/2010

La distribución del excedente cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en la normativa legal y en los estatutos de la Fundación.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

a) **Inmovilizado Intangible**

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad y se presentan minorados por la amortización acumulada y posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor.

Se valoran al precio de adquisición, incluido el I.G.I.C., al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Se amortizan de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de cinco años. Cuando se estima que la generación de flujos de efectivo, de forma sostenida, su vida útil es considerada indefinida.

b) **Inmovilizado Material**

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se encuentran valorados al precio de adquisición, incluido el I.G.I.C., al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Los bienes adquiridos a título gratuito se encuentran valorados por su valor venal.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil, o los costes de mantenimiento, se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

c) **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

12/2010

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se registrarán como gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de resultados.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### d) Activos Financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o subyugan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

##### Clasificación y valoración

###### **Préstamos y partidas a cobrar.**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que no sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticípos, créditos al personal, o dividendos a cobrar con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro. Las

13/08/10

**10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En el presente ejercicio se han recibido donaciones correspondientes a determinados activos no amortizables, entre los que se encuentran las obras de artes donadas a la sala sede de exposiciones de I.P.G.G. Arucas y La Laguna.

Los siguientes cuadros recogen los movimientos producidos en el ejercicio 2010 y precedente:

Ejercicio 2010

<b>PARTIDAS</b>	<b>BALDOS INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>BALDOS FINAL</b>	<b>TRASPASOS</b>	<b>BALDOS FINAL</b>
Donaciones y legados de capital	142,16	4,70	0,00	0,00	146,86
Subvenciones Seguridad Social	0,00	11,26	0,00	(11,26)	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>142,16</b>	<b>15,96</b>	<b>0,00</b>	<b>(11,26)</b>	<b>146,86</b>

(Imports en miles de euros.)

Ejercicio 2009

<b>PARTIDAS</b>	<b>BALDOS INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>BALDOS FINAL</b>	<b>TRASPASOS</b>	<b>BALDOS FINAL</b>
Donaciones y legados de capital	133,41	12,07	0,00	(3,32)	142,16
<b>TOTAL</b>	<b>133,41</b>	<b>12,07</b>	<b>0,00</b>	<b>(3,32)</b>	<b>142,16</b>

(Imports en miles de euros.)

A lo largo del ejercicio se han impulado en la cuenta de resultados donaciones un importe total de 1.011,26 miles de euros:

- Donación de explotación otorgada por la Fundación MAPFRE por importe de 1.000 miles de euros (1.000 miles de euros en el ejercicio 2009).
- Traspaso a resultados de las subvenciones del inmovilizado por importe de 11,26 miles de euros (3,32 miles de euros en el ejercicio 2009).

El importe total de las donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

12/2010

## 11. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable de los dos últimos ejercicios con el resultado fiscal o base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>			
<b>Resultado contable del ejercicio</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL</b>
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos	4.314,71	(4.419,06)	(104,35)
Otras diferencias	-	-	-
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE ( Resultado Fiscal)</b>			

(Imports en miles de euros)

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>			
<b>Resultado contable del ejercicio</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL</b>
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos	3.666,74	(4.165,91)	(499,17)
Otras diferencias	-	-	-
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE ( Resultado Fiscal)</b>			

(Imports en miles de euros)

12/2010

A continuación, y a los efectos previstos en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003, se detallan las rentas exentas con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas y del precepto de la Ley 49/2002 que ampara la exención:

RENTAS EXENTAS SEGÚN LA LEY 49/2002				
CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	RENTAS	PRECEPTO LEY 49/2002
Cuotas colaboradores	-	69,14	(69,14)	art 6.1-a
Subvenciones				art 6.1-c
Donaciones y donativos	1.011,20	-	1.011,20	art 6.1-a
Rentas Patrimonio mobiliario e inmobiliario	3.359,00	-	3.359,00	art 6.2
Acción Social Comunitaria y familiar	-	1.014,21	(1.014,21)	art 7.1-i
Organización de representaciones musicales	-	79,18	(79,18)	art 7.5
Explotaciones económicas de cursos, seminarios, conferencias	47,09	3.048,32	(3.001,23)	art 7.8
Publicaciones	1,62	113,85	(112,24)	art 7.9
<b>TOTAL</b>	<b>4.419,05</b>	<b>4.314,71</b>	<b>104,34</b>	

(Imports en miles de euros)

RENTAS EXENTAS SEGÚN LA LEY 49/2002				
CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	RENTAS	PRECEPTO LEY 49/2002
Cuotas colaboradores	-	57,54	(57,54)	art 6.1-b
Subvenciones				art 6.1-c
Donaciones y donativos	1.003,32	-	1.003,32	art 6.1-a
Rentas Patrimonio mobiliario e inmobiliario	3.128,79	-	3.128,79	art 6.2
Acción Social Comunitaria y familiar	-	1.009,79	(1.009,79)	art 7.1-i
Organización de representaciones musicales	-	61,06	(61,06)	art 7.5
Explotaciones económicas de cursos, seminarios, conferencias	28,96	2.422,12	(2.393,16)	art 7.8
Publicaciones	6,34	116,23	(113,89)	art 7.9
<b>TOTAL</b>	<b>4.165,91</b>	<b>3.866,74</b>	<b>499,17</b>	

(Imports en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2010 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida, por los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los asesores de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que pudieran afectar significativamente a la posición financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2010 es remota.

Los criterios de asignación de ingresos y gastos figuran indicados en la nota 'Bases de presentación del presupuesto'.

12/2010

## 12. INGRESOS Y GASTOS

Se ofrece a continuación el desglose de la partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados:

Concepto	Importe 2010	Importe 2009
Ayudas Económicas Individuales	233,03	167,82
Ayudas Económicas a Entidades	943,16	776,70
<b>Total</b>	<b>1.176,19</b>	<b>944,52</b>

(Importes en miles de euros)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes programas, todos ellos relacionados con los fines fundacionales.

La Fundación no tiene suscrito convenios de colaboración empresariales en actividades de interés general.

Al cierre del ejercicio la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados, presenta un saldo por importe de 1.733,36 miles de euros (1.434,54 miles de euros en el ejercicio 2009). En esta partida se registran los gastos destinados a los programas de la Fundación en cumplimiento de sus fines fundacionales.

Las actividades de la Fundación se clasifican entre Actividades Propias y Actividades de Colaboración por lo que hay partidas que a cierre del ejercicio se consideran aprovisionamientos.

El siguiente cuadro recoge el detalle de las cargas sociales:

Concepto	Importe 2010	Importe 2009
Seguridad Social	118,67	116,24
Otras cargas Sociales	34,25	36,12
<b>Total</b>	<b>154,92</b>	<b>151,36</b>

(Importes en miles de euros)

12/09/10

### 13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

En los cuadros siguientes se detallan los importes destinados a fines propios y a dotación fundacional, durante los últimos cuatro ejercicios.

Ejercicio	Ingresos tributarios	Gastos de administración	Impuestos	Diferencia	Importe destinado a fines propios			
					Importe	2007	2008	2009
2007	4.079,23			4.079,23	4.079,23	100,00	1.759,15	4.257,72
2008	4.575,74			4.575,74	4.575,74	100,00	3.103,09	1.312,62
2009	4.165,91			4.165,91	4.165,91	100,00		1.979,15
2010	4.419,06			4.419,06	4.419,06	89,45		126,16

(Unidades en miles de euros)

Ejercicio	Gastos de administración	Importe destinado a la Dotación Fundacional	Destinado en el ejercicio			
			2007	2008	2009	2010
2007	47,26	0,00				
2008	69,51	0,00				
2009	42,73	0,00				
2010	46,51	506,07 (1)				

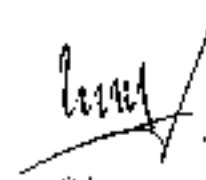
(Unidades en miles de euros)

(1) Pendiente de destino

El desglose de la composición de la Dotación Fundacional es el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	
		IMPORTE	TOTAL
01-01-95	Aportación inicial	672,79	
28-06-95	Traspaso Donación Mutua Guanarteme	3.732,72	
28-06-96	Traspaso remanente ejerc. Anteriores	498,63	
28-10-96	Traspaso remanente 1995	278,38	
30-06-99	Aplicación Dotación Fundacional	347,11	
31-12-99	Traspaso remanente 1998	344,77	
30-04-00	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35	
30-06-00	Traspaso remanente 1997	361,92	
25-04-01	Donación MAPFRE Seguros Generales	2'10,35	
02-06-01	Donación MAPFRE Guanarteme	2'10,35	
30-06-01	Traspaso remanente 1999	662,75	
29-04-02	Donación MAPFRE Guanarteme	260,30	
30-06-02	Traspaso remanente 1998	399,37	
18-05-03	Donación MAPFRE Guanarteme	250,30	
10-06-03	Traspaso remanente 2000	673,79	
17-03-04	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00	
17-06-04	Traspaso remanente 2001	512,94	
31-04-05	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00	
30-06-05	Traspaso remanente 2002	518,82	
22-03-06	Donación MAPFRE Guanarteme	260,00	
30-06-06	Traspaso remanente 2003	1.324,47	
<b>TOTAL DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>			<b>11.322,61</b>

(Unidades en miles de euros)



[2/2010]

La totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 por la Fundación han estado sujetos a la obligación de destinarse, al menos, al 70 por 100 a fines fundacionales.

De los ingresos obtenidos en el ejercicio se han deducido los gastos necesarios para su obtención destinando la diferencia obtenida al cumplimiento de los fines propios de la Fundación. La diferencia de ingresos no aplicada en el ejercicio será destinada, según acuerdo del Patronato, al incremento de la dotación fundacional en el plazo establecido por la legislación vigente.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, a continuación se detalla la información relativa a las rentas sujetas al destino del 70 por 100:

	FECHA	Importe 2010	Importe 2009
Ingresos Financieros		3.299,43	3.070,76
Otras explotaciones económicas		6,28	58,48
Otros Ingresos		1.058,35	1.035,67
<b>TOTAL</b>		<b>4.419,06</b>	<b>4.165,91</b>

(Imports en miles de euros.)

#### 14. OTRA INFORMACIÓN.

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2010 por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 23.81 miles de euros. 23,25 miles de euros en 2009, no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

En el ejercicio 2010, al igual que en el ejercicio 2009, los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de remuneración de la Fundación.

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación:

- Nombramiento de Doña Asunción Rodríguez Botáncor como Patrona de la Fundación.
- Nombramiento de Don César García Otero como Patrono de la Fundación.
- Nombramiento de Don Tomás Hidalgo Aranda, como Patrono de la Fundación.
- Don Silvestre de León García, deja el cargo de Patrono, por cumplimiento de la edad máxima para ejercer el cargo.

27/2011

Don Sergio Alonso Reyes, dejó el cargo de Patrono, por cumplimiento de la edad máxima para ejercer el cargo.

La Fundación no tiene conocidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraladas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los reembolsos de gastos a los Patronos, ocasionados por el desempeño de su función, durante el ejercicio 2010 han ascendido a la cantidad de 46,51 miles de euros (42,73 miles de euros en 2009).

La Fundación no ostenta ningún cargo de administración en ninguna Sociedad Mercantil, por lo que no ha recibido retribución alguna por este concepto.

El número de empleados de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 ascendió a 16 personas.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

#### Ejercicio 2010

CONCEPTOS	NUMERO DE EMPLEADOS EN DEDICACION HORARIA		
	Mujeres	Hombres	TOTAL
Ingenieros y Técnicos	2	1	3
Administrativos	5	0	5
Auxiliares	5	1	6
Personal de Mantenimiento	0	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

#### Ejercicio 2009

CONCEPTOS	NUMERO DE EMPLEADOS EN DEDICACION HORARIA		
	Mujeres	Hombres	TOTAL
Ingenieros y Técnicos	2	1	3
Administrativos	5	0	5
Auxiliares	6	1	7
Personal en Mantenimiento	0	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>17</b>

Al cierre del ejercicio no existen aplazamientos de pago a acreedores comerciales que superen el plazo legalmente establecido.

12/2010

## 15. CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO.

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO		EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
Resultado del ejercicio	104,35	199,17	
Dotaciones a las amortizaciones	352,37	285,76	
Pérdidas en la ejecución de inmovilizado	0,00	0,00	
Ingresos por activos financieros disponibles para la venta	(384,70)	(246,48)	
Pérdidas por activos financieros disponibles para la venta	108,09	0,00	
Subvenciones de capital trasladadas a resultados del ejercicio	(11,26)	(3,32)	
<b>Resultado del ejercicio corregido</b>	<b>168,85</b>	<b>535,13</b>	

(Imports en miles de euros)

Conceptos	Variación Capital Circulante		Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
1. Fundadores y otros desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores	0,00	0,43	0,00	0,00	8,63	0,00
4. Acreedores	272,72	0,00	0,00	0,00	141,02	0,00
5. Inversiones financieras temporales	1.948,74	0,00	1.836,66	0,00	0,00	0,00
6. Tesorería	0,00	-414,93	0,00	0,00	894,25	0,00
7. Ajustes por periodificación	7,38	0,00	0,00	0,00	7,38	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.826,84</b>	<b>-415,00</b>	<b>1.816,66</b>	<b>0,00</b>	<b>1.151,75</b>	<b>0,00</b>
<b>VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE</b>			<b>1.413,45</b>			<b>684,91</b>

(Imports en miles de euros)

APLICACIONES EN EXCESO DE ORIGENES	CAPITAL		RESERVAS		PROVISIONES	
	MOVIMIENTO	IMPORTE	MOVIMIENTO	IMPORTE	MOVIMIENTO	IMPORTE
1. Reservas procedentes de operaciones	0,00	0,00	1. Recursos procedentes de operaciones	0,00	-11,24	
2. Gastos de explotación y formación de reservas	0,00	0,00	2. Ajustes a TPI	0,00	0,00	
3. Ajustes de inventario	1.413,45	1.413,45	3. Otros aumentos de pasivo neta	0,00	0,00	
4. Ajustes de valoración de activos para la venta	0,00	223,94	4. Saldos netos de activos y pasivos de capital y R+R	-59,95	-0,07	
5. Reducción de la cuota de capital fundamental	0,00	0,00	5. Inversión en IVA y ER	1.086,12	1.072,67	
6. Cambio en el tipo de cambio de divisas	0,00	0,00	6. Impresión de efectivo fundamental	0,00	0,00	
7. Pagos por la cesión de activos	0,00	0,00	7. Impresión de cambios fundamentales	0,00	0,00	
<b>TOTAL APLICACIONES EN EXCESO DE ORIGENES</b>	<b>1.413,45</b>	<b>1.735,03</b>	<b>TOTAL DISMINUCIÓN EN EXCESO</b>		<b>1.072,84</b>	<b>1.319,91</b>
<b>MOVIMIENTO DE CAPITAL</b>	<b>1.413,45</b>	<b>1.735,03</b>	<b>DISMINUCIÓN DEL CAPITAL</b>		<b>0,00</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>6.612,94</b>	<b>5.918,91</b>	<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>1.413,45</b>	<b>1.319,91</b>

2/24/10

## 16. BASES DE PRESENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO.

El cumplimiento del presupuesto muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas y las desviaciones producidas reflejadas en la nota 17 de la memoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1337/2005 se refleja a continuación la identificación de los ingresos, gastos o inversiones correspondientes a cada programa de actividad realizado por la Fundación durante los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2010

CONCEPTO	CURSOS Y JORNADAS	EXPOSICIONES	EDICIONES	CONCIERTOS	ACCIONES SOCIALES	BECAS/PREMIOS COLABORACIONES	OTROS PROGRAMAS	TOTAL
<b>Ingresos</b>								
Derechos de permanencia								4.619,06
Recaudación de servicios	26,41							3.299,94
Subvenciones de cooperación								48,77
Aportaciones voluntarias								0,02
Otros								
Gastos:								
Ayudas voluntarias								1.611,26
Acciones de promoción	1.640,02	340,01	51,67	202,01	939,12	63,04	41,14	3.294,14
Subvenciones	470,47	142,87	26,72	78,17				1.314,14
Otros Gastos	125,19	46,13	11,12	14,00				317,39
Amortización	271,42	79,47	17,67	19,56				550,48
Salarios Fijos y variables	64,66	21,62	5,40	16,21				106,39

(Importe en € IVA 20.6.-05)

Ejercicio 2009

CONCEPTO	CURSOS Y JORNADAS	EXPOSICIONES	EDICIONES	CONCIERTOS	ACCIONES SOCIALES	BECAS/PREMIOS COLABORACIONES	OTROS PROGRAMAS	TOTAL
<b>Ingresos</b>								
Derechos de permanencia								3.071,76
Recaudación de servicios	19,00							3.070,26
Subvenciones de cooperación								33,35
Aportaciones voluntarias								
Otros								
Gastos:								
Ayudas voluntarias								1.023,38
Acciones de promoción	860,72	175,91	21,75	215,15	676,72	167,52	984,52	1.474,54
Subvenciones	346,72	125,57	35,39	54,05				637,76
Otros Gastos	224,15	74,72	14,58	16,04				375,59
Amortización	271,46	57,45	12,26	20,48				245,76
Salarios Fijos y variables	114	3,76	0,71	0,97				6,48

(Importe en € IVA 20.6.-05)

Los importes correspondientes a la Acción Social, Becas y Premios son íntegramente gastos de la actividad. Se ha distribuido los gastos de estructura entre el resto de los planes de actuación en proporción a las horas dedicadas y al espacio ocupado para la realización de los mismos.

Las actuaciones que recoge cada programa son las siguientes:

- Cursos y Jornadas: Cursos de Historia, Literatura, Arte y Música.
- Exposiciones: Muestras de Pintura, Fotografía, Escultura e instalaciones.

12/2010

- Ediciones: Publicaciones y condiciones sobre temas relacionados con Canarias.
- Conciertos: Conciertos de Cámara, Jazz y Conciertos Didácticos
- Acción Social: Ayudas a entidades y grupos de personas con necesidades especiales.
- Becas, Premios y Colaboraciones: Fomento a la Investigación, formación, creatividad y desarrollo Cultural y Social de la Comunidad Canaria.
- Otros programas: Ayudas para la adquisición o reforma de bienes de interés histórico.

## 17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

En los cuadros siguientes se detalla el cumplimiento del presupuesto.

Ejercicio 2010

ARTÍCULOS Y PARTIDAS DE GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	SALDO	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:</b>				
<b>GASTOS</b>				
1. Ayudas económicas	896,39	1.176,19	31,21%	279,80
2. Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	45,00	46,51	3,35%	1,51
3. Consumos de explotación	1.852,21	1.999,17	7,93%	146,96
4. Gastos de personal	642,80	714,36	10,23%	66,26
5. Atribuciones, provisorias y otros gastos	377,76	362,37	-6,72%	-25,39
6. Gastos financieros y asimilados	1,00	26,41	2541,00%	25,41
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>3.820,16</b>	<b>4.314,71</b>	<b>12,95%</b>	<b>494,55</b>
<b>INGRESOS</b>				
1. Cuotas de usuarios y afiliados	41,00	47,09	14,85%	6,09
3. Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00%	0,00
4. Otros ingresos	59,46	61,26	3,07%	1,82
5. Ingresos financieros	2.671,60	3.310,69	15,29%	439,09
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>3.972,06</b>	<b>4.419,06</b>	<b>11,25%</b>	<b>447,00</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>151,90</b>	<b>104,35</b>	<b>-31,30%</b>	<b>-47,55</b>

Saldo de operaciones de funcionamiento:

Presupuesto = 151,90 miles de euros

Realización = 104,35 miles de euros

Desviación = 47,55 miles de euros que supone un (31,30) %.

Las variaciones más importantes experimentadas en la liquidación del presupuesto se encuentran en las siguientes partidas:

1/2011

- Ayudas económicas. La diferencia surge por ayudas concedidas a partidas no presupuestadas, y aprobadas por el Patronato, de cuyo desglose cabe destacar el Proyecto rehabilitación del Patio de los Teólogos del antiguo seminario de Las Palmas y de la Fachada del Palacio Salazar en Tenerife.

Consumos de explotación. La diferencia surge por la realización de actividades no presupuestadas y aprobadas, de cuyo desglose podemos destacar el Proyecto del Bloque Quirúrgico en Togo.

- Amortizaciones, provisiones y otros gastos. La desviación está motivada por el error de cálculo en la cantidad presupuestada por la activación total del Edificio Intercentros en el ejercicio 2009.

Cuotas de usuarios y afiliados. Los ingresos derivados de cursos y ediciones han sido superiores a los previstos inicialmente.

Ingresos financieros. En la realización del presupuesto no se consideraron las plusvalías por los reembolsos de fondos de inversión.

Los datos correspondientes al ejercicio precedente, son los siguientes:

Ejercicio 2009

PARTIDAS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>GASTOS</b>			
1. Ayudas económicas	972,89	944,52	-2,92%
2. Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	45,30	42,73	-5,04%
3. Consumos de explotación	1.063,82	1.765,40	8,74%
4. Gastos de personal	621,25	627,87	4,43%
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	252,06	285,70	13,37%
6. Gastos financieros y similares	1,00	0,46	-54,00%
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>3.526,11</b>	<b>3.866,74</b>	<b>140,63</b>
<b>INGRESOS</b>			
1. Cuotas de usuarios y afiliados	32,58	33,35	2,36%
3. Subvenciones, donaciones y legados	1.000,00	1.000,00	0,00%
4. Otros ingresos	55,80	61,60	10,55%
5. Ingresos financieros	2.781,00	3.073,76	10,40%
<b>Total Ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>3.870,08</b>	<b>4.185,91</b>	<b>315,84</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>343,96</b>	<b>499,17</b>	<b>155,21</b>

Saldo de operaciones de funcionamiento:

Presupuesto = 343,96 miles de euros

Realización = 499,17 miles de euros

Desviación = 155,21 miles de euros que supone un 45,12 %

12/2010

Las variaciones más importantes experimentadas en la liquidación del presupuesto se encuentran en las siguientes partidas:

- **Ayudas económicas.** La diferencia surge por ayudas concedidas a partidas no presupuestadas, y aprobadas por el Patronato, de cuyo desglose cabe destacar el Proyecto rehabilitación del Patio de los Teólogos del antiguo seminario de Las Palmas.

**Consumos de explotación.** A lo largo del ejercicio 2009, se han realizado diversas actividades aprobadas, pero no contempladas en el presupuesto.

**Amortizaciones, provisiones y otros gastos.** La desviación está motivada por reparaciones realizadas en los edificios cuya cantidad presupuestada fue inferior, así como compras de nuevos inmovilizados que se han comenzado a amortizar durante el ejercicio.

- **Cuotas de usuarios y afiliados.** Los ingresos derivados de cursos y ediciones han sido superiores a los previstos inicialmente.
- **Ingresos financieros.** En la realización del presupuesto no se consideraron las plusvalías por los reembolsos de fondos de inversión.

A continuación se detallan los programas de actividad y el número de usuarios, correspondiente a personas físicas, que se beneficiaron de los mismos en los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	NÚMERO DE PROGRAMAS		NÚMERO REAL DE BENEFICIARIOS 31/12/09	NÚMERO REAL DE BENEFICIARIOS 31/12/10
	REAL 31/12/09	PPTD. 31/12/10		
Seminarios, cursos y otros eventos	117	101	148	2.266
Premios, Becas y Concursos	51	45	52	1.650
Publicaciones	25	27	32	177
Exposiciones	39	28	33	23.651
Campaña Seguridad Vial	9	18	15	2.430
Conciertos	72	80	60	6.474
Activ. Socia	42	73	44	9.921
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>	<b>322</b>	<b>384</b>	<b>52.708</b>
				56.409

A continuación se detallan los recursos empleados para las actividades según la Ley 50/2002:

1/2010

Ejercicio 2010

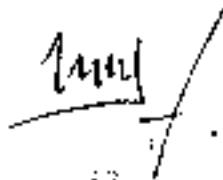
PROGRAMAS	INVESTIGACIONES	EDUCACIONES	CONFERENCIAS	EXPOSICIONES
Exposiciones	0.00			0.00
Seminarios - Cursos - Conferencias - Jornadas	29.41			29.41
Ediciones	1.03			1.03
Conciertos	0.00			0.00
Acción Social	17.68			17.68
Becas - Colaboraciones - Premios - Concursos	1.011.26			1.011.26
Otras actividades	1.059.08			1.059.08
<b>Total ejercicio</b>	<b>3.080.95</b>			

Ejercicio 2009

PROGRAMAS	INVESTIGACIONES	EDUCACIONES	CONFERENCIAS	EXPOSICIONES
Exposiciones	0.00			0.00
Seminarios - Cursos - Conferencias - Jornadas	53.06			53.06
Ediciones	5.34			5.34
Conciertos	0.00			0.00
Acción Social	14.87			14.87
Becas - Colaboraciones - Premios - Concursos	1.932.32			1.932.32
Otras actividades	3.095.58			3.095.58
<b>Total ejercicio</b>	<b>3.095.58</b>			

#### 18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.



Las Cuentas Anuales Abreviadas de la FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME  
 corresponden al ejercicio 2010, terminadas el 31 de diciembre, y contenidas en las páginas  
 precedentes, de la 1 a 32 (ambas incluidas), han sido formuladas y aprobadas por el Patronato en  
 su reunión del día 27 de junio de 2011.

El Sr Presidente,

D. Julio Caubín Hernández.

El Sr Secretario,

D. Jaime Álvarez de las Asturias  
 Bohórquez-Rumeu

D. Carlos Álvarez Jiménez

D. Ignacio Baeza Gómez

D. José Barroso Herández

D. José Luis Catalinas Callejas

Fundación Ignacio de Larramendi  
 (Representante)

D. Miguel A. Hernando de Larramendi

D. César García Díez

D. Rafael Galarreta Solares

D. José Hernández Barbosa

D. Jesús Antonio Hernández Roja

D. Tomás Hidalgo Aranbla

D. Andrés Jiménez Herradón

D. Flomeno Mijo Gundel

12/2010

D. Humberto M. Pérez Hidalgo

Dña. Asunción Rodríguez Belenguer

D. Juan Sánchez Cossío

D. Matías Salva Bennasar

D. Juan Francisco Sánchez Mayor

D. Félix Santiago Melián

Dña. Isabel Suárez Velázquez



0154255021

12/2010

correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso respectivamente, en la cuenta de resultados.

#### *Activos financieros disponibles para la venta.*

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de sus derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de resultados. No obstante, los resultados que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de resultados. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de resultados a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitálos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se

12/2010

transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraestación recibida neto de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequivocadamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

#### e) Pasivos Financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo o otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

12/2010

Clasificación y valoración**Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los cesembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**Cargadojo**

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, a de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

**f) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable son aquellas en las que existe un acuerdo de concesión a favor de la Fundación, que se han cumplido las condiciones establecidas y no existen dudas sobre la recepción de las mismas. Se registran inicialmente en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma sistemática correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

12/2016

- *Activos no amortizables de inmovilizado material* Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciado al momento de su reconocimiento. Se imputan a los resultados en el ejercicio en que se produce la creación o baja de inmovilario, si tratarse de elementos no amortizables.
- *Tesorería* Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe conocido, referenciado al momento de su reconocimiento. Se imputan a resultados en el momento de su concesión si no están asignadas a una finalidad concreta, y a dotación fundacional en el caso de que así se desprenda de las condiciones de la donación.

#### **g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se han valorado según dispone el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación para entidades sin fines lucrativos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

#### **h) Impuesto sobre beneficios**

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. En este sentido, la Fundación no tributa por los beneficios originados por sus actividades fundacionales.

#### **i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

#### **j) Gastos de personal**

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

*Luis*

13/7/2010

**x) Transacciones con partes vinculadas.**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos producidos en los dos últimos ejercicios.

**Ejercicio 2010**

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	Salidas	SALDO FINAL
Aplicaciones informáticas	55,36	1,21	0,00	56,57
<b>Subtotal coste</b>	<b>55,36</b>	<b>1,21</b>	<b>0,00</b>	<b>56,57</b>
Aplicaciones informáticas	(44,08)	(3,31)	0,00	(47,39)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(44,08)</b>	<b>(3,31)</b>	<b>0,00</b>	<b>(47,39)</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>11,28</b>	<b>(2,10)</b>	<b>0,00</b>	<b>9,18</b>

(Imports en miles de euros)

**Ejercicio 2009**

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	Salidas	SALDO FINAL
Aplicaciones informáticas	43,08	12,28	0,00	55,36
<b>Subtotal coste</b>	<b>43,08</b>	<b>12,28</b>	<b>0,00</b>	<b>55,36</b>
Aplicaciones informáticas	(42,36)	(1,72)	0,00	(44,08)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(42,36)</b>	<b>(1,72)</b>	<b>0,00</b>	<b>(44,08)</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>0,72</b>	<b>10,56</b>	<b>0,00</b>	<b>11,28</b>

(Imports en miles de euros)

A continuación se detallan los coeficientes de amortización utilizados para los activos intangibles en los que se ha seguido, para todos los casos, un método lineal de amortización.

ELEMENTOS	%
	Amortización
Aplicaciones informáticas	25%

13/2010

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

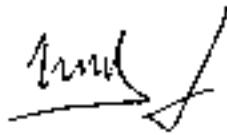
Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2010 se detallan a continuación:

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	BALDAS	SALDO FINAL
Terrenos	732,19	0,00	0,00	732,19
Construcciones	8.564,63	1.52	0,00	8.566,15
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	1.815,51	69,00	0,00	1.884,51
Inmovilizado en curso	12,02	13,16	0,00	25,18
<b>Subtotal costo</b>	<b>11.124,35</b>	<b>83,68</b>	<b>0,00</b>	<b>11.208,03</b>
Construcciones	11.650,73	(258,41)	0,00	(1.090,72)
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	(848,34)	(90,88)	0,00	(939,22)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(2.499,07)</b>	<b>(349,29)</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.848,36)</b>
Terrenos y construcciones	(12,02)	0,00	0,00	(12,02)
<b>Deterioro</b>	<b>(12,02)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(12,02)</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>8.613,26</b>	<b>(265,81)</b>	<b>0,00</b>	<b>8.347,45</b>

(Imports en miles de euros)

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2010 corresponden a:

- *Instalaciones técnicas:* Las entradas más significativas corresponden con la instalación eléctrica realizada en el Palacio de Juan de Quesada, y las luminarias de las salas de exposiciones de la Sede de Las Palmas, valorados en 11,09 y 25,62 miles de euros respectivamente.
- *Otro Inmovilizado:* Las entradas corresponden a las adquisiciones de un servidor y nuevos equipos técnicos actualizados.
- *Inmovilizado en curso:* Corresponden al proyecto de reforma de la fachada de la sede de La Laguna, y a la instalación de un ascensor en la sede de Arucas.



10/2014

Los movimientos producidos en el ejercicio 2009 fueron los siguientes:

DETALLES	ENTRADAS	ENTRADAS	Salidas	Salidas
Torres	732,19	0,00	0,00	732,19
Construcciones	5.544,43	49,42	0,00	2.970,78
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	1.500,51	227,00	0,00	0,00
Inmovilizado en curso	2.240,47	747,33	0,00	(2.970,78)
<b>Subtotal coste</b>	<b>10.105,60</b>	<b>1.018,75</b>	<b>0,00</b>	<b>11.124,35</b>
Construcciones	(1.446,00)	(204,70)	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	(768,89)	(79,45)	0,00	0,00
Aморización Acumulada	(2.214,92)	(284,15)	0,00	0,00
Torres y construcciones	(12,02)	0,00	0,00	0,00
Dotorario	(12,02)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>7.878,68</b>	<b>734,60</b>	<b>0,00</b>	<b>8.613,26</b>

(miles de euros)

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2009 fueron los siguientes:

- Construcciones:** Las principales entradas fueron motivadas por la finalización de la obra del Edificio Intercentros, en la sede de Las Palmas de Gran Canaria, por importe de 3.009,63 miles de euros.
- Instalaciones técnicas:** Las entradas más significativas correspondieron a la instalación, en la sede de Las Palmas, de la Red WiFi y el nuevo Sistema de Seguridad, valorados en 36,21 y 54,90 miles de euros respectivamente.
- Inmovilizado en curso:** Los movimientos de esta partida, correspondieron a la última certificación de obra del Edificio Intercentros, su activación y traspaso a la partida de Construcciones.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

ELEMENTOS	% Amortización
Construcciones	4%
Instalaciones Técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elemento de transporte	10%
Otro inmovilizado material	10%

12/2010

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### ACTIVOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación el desglose de los activos financieros de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2010

Partidas	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Otros	Total
<b>Activos financieros a largo plazo</b>				
Activos disponibles para la venta				
- Valorados a valor razonable	1.748,75	58.624,53	-	59.373,28
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
Activos disponibles para la venta				
- Valorados a valor razonable	3.460,04	1.246,09	-	4.776,73
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	7,02	7,02
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.228,79</b>	<b>57.871,22</b>	<b>7,02</b>	<b>63.107,03</b>

(Todos los datos en miles de euros)

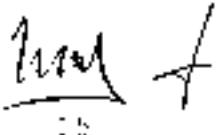
Ejercicio 2009

Partidas	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Otros	Total
<b>Activos financieros a largo plazo</b>				
Activos disponibles para la venta				
- Valorados a valor razonable	2.431,67	58.059,95	-	60.291,62
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
Activos disponibles para la venta				
- Valorados a valor razonable	-	1.177,29	2.000,00	3.177,29
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	6,15	6,15
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.431,67</b>	<b>60.037,24</b>	<b>2.006,15</b>	<b>64.477,06</b>

(Todos los datos en miles de euros)

Los "valores representativos de deuda" corresponde a valores de renta fija pública y privada, los "créditos derivados y otros" a fianzas constituidas a largo plazo y los "instrumentos de patrimonio" a fondos de inversión.

Los "valores representativos de deuda" incluyen Bonos del Estado por un valor de mercado al cierre de ejercicio de 47.522,83 miles de euros (53.660,66 miles de euros en 2009).



12/2010

Dichos bonos fueron adquiridos mediante contrato de permuta firmado el 3 de julio de 2002, la Fundación convino con MAPFRE GUANARTEME, S.A. la permuta de 450.900 acciones de dicha sociedad, representativas de la participación del 30 por 100 que ostentaba la Fundación, para su canje por Bonos del Estado. Esta operación de permuta se realizó en dos tramos.

En ejecución del primer tramo de la permuta, en el ejercicio 2002 la Fundación transmitió a MAPFRE GUANARTEME S.A., 112.725 acciones propias y recibió a cambio Bonos del Estado por valor efectivo de 12.516,61 miles de euros.

En ejecución del segundo tramo la Fundación transmitió en el ejercicio 2003 a dicha sociedad 338.175 acciones propias a cambio de recibir anualmente y por décadas partes Bonos del Estado por importe total de 37.549,83 miles de euros, habiendo recibido, consecutivamente cada anualidad, Bonos del Estado por valor efectivo de 3.755 miles de euros.

Durante el ejercicio 2010, se han producido las siguientes variaciones de la cartera de valores:

- Se han rescatado los fondos de inversión FondMapfre Asia, FondMapfre Estrategia, y FondMapfre Garantizado, por importe total de 1.415 miles de euros con un beneficio neto de 25,14 miles de euros, una vez descontada la comisión de rescate del FondMapfre Garantizado por importe de 21,07 miles de euros
- Se han adquirido 430.000 acciones de MAPFRE S.A., por valor de 990,07 miles de euros, a un precio medio de 2,30 euros por título,
- Se han enajenado 5.000 Obligaciones Segregables del Estado con vencimiento en el año 2012 por importe de 5.205,04 miles de euros, y un resultado financiero de 205,04 miles de euros.
- Se han adquirido 50.000 Bonos de Caja de MAPFRE por importe de 4.412,28 miles de euros, incluido un cupón corrido de 99,76 miles de euros. El importe nominal de dichos bonos es de 5.000 miles de euros, con un tipo de interés del 5,921 por 100 y vencimiento en el año 2017.

Dentro de las partidas de activos financieros a corto plazo, se recogen los intereses del cupón corrido, devengados y pendientes de cobro a cierre del ejercicio.

12/29/10

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se reflejan los movimientos registrados en la cuenta de resultados de los activos financieros en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2010

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Cuenta de Resultado	
			Pérdidas registradas	Ganancias por conversión
<b>Activos Financieros</b>				
- Instrumentos de patrimonio	276,61	50,81	0,00	0,00
- Valores representativos de deuda	0,00	2.083,09	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>276,61</b>	<b>2.913,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(Imports en miles de euros)

Ejercicio 2009

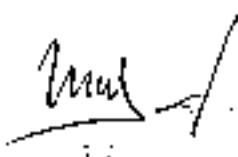
Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Cuenta de Resultado	
			Pérdidas registradas	Ganancias por conversión
<b>Activos Financieros</b>				
- Instrumentos de patrimonio	246,48	9,40	0,00	0,00
- Valores representativos de deuda	0,00	2.744,94	0,00	0,00
- Otros	0,00	69,94	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>246,48</b>	<b>2.824,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(Imports en miles de euros)

El importe de las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen como parte integrante del patrimonio neto de la Fundación, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

CONCEPTO	2010	2009
Valores representativos de deuda	(2.216,07)	90,59
Instrumentos de patrimonio	334,45	(294,56)
Ajustes por cambio de valor	(1.881,52)	(203,97)

(Imports en miles de euros)



12/2010

PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Concepto	Derivados y otros 2010	Derivados y otros 2009
Pasivos financieros largo plazo Débitos y partidas a pagar	7,00	7,00
Pasivos financieros a corto plazo Débitos y partidas a pagar	676,00	950,72
<b>TOTAL</b>	<b>683,00</b>	<b>957,72</b>

(Importes en miles de euros.)

**8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD**

El movimiento registrado en la cuenta 'Usuarios y otros deudores de la actividad propia' durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2010

	PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		1,93	50,54	(52,47)	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1,93</b>	<b>50,54</b>	<b>(52,47)</b>	<b>0,00</b>

(Importes en miles de euros.)

Ejercicio 2009

	PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		4,37	43,03	(45,47)	1,93
<b>TOTAL</b>		<b>4,37</b>	<b>43,03</b>	<b>(45,47)</b>	<b>1,93</b>

(Importes en miles de euros.)

13/2010

## 9. FONDOS PROPIOS

Los siguientes cuadros recogen los movimientos de las cuentas representativas de los fondos propios correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009:

**Ejercicio 2010**

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Dotación Fundacional	11.322,61	0,00	0,00	11.322,61
Remanente	8.357,87	499,17	0,00	8.857,04
Excedentes del ejercicio	499,17	104,36	(499,17)	104,35
<b>TOTAL</b>	<b>20.179,65</b>	<b>603,52</b>	<b>(499,17)</b>	<b>20.284,00</b>

(Imports en miles de euros)

**Ejercicio 2009**

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Dotación Fundacional	11.322,61	0,00	0,00	11.322,61
Remanente	7.440,86	917,01	0,00	8.357,87
Excedentes del ejercicio	917,03	499,17	(917,03)	499,17
<b>TOTAL</b>	<b>19.680,50</b>	<b>1.416,18</b>	<b>(917,03)</b>	<b>20.179,65</b>

(Imports en miles de euros)

La previsión estatutaria relativa al destino del Patrimonio de la Fundación en caso de disolución viene recogida en el artículo 23 de los Estatutos que se transcribe a continuación.

“Las operaciones de liquidación se efectuarán de acuerdo con las normas legales y reglamentarias de aplicación”

El remanente de los bienes y derechos de la Fundación, una vez atendidas las deudas pendientes de pago, será íntegramente transferido para que los apliquen a fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación a las siguientes entidades, siempre que las mismas tengan afectados sus bienes incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de fines de interés general:

- A la Fundación MAPFRE siempre que establezca una Delegación permanente en Canarias con actividad propia,
- En su defecto, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de Las Palmas de G.C

Si no existieran en ese momento una u otra, a otras fundaciones o entidades no lucrativas que, dando prioridad a las creadas, promovidas e administradas por Iglesia Católica Española con significativa presencia en Canarias, designe el Patronato con el voto favorable de una mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros.”